Grant Thornton

FUNDACION FUNDACIÓN MIGUEL SERVET

Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2020

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Grant Thornton
Etxesakan, 5 Of. B4
31180 ZIZUR MAYOR

T +34 94 826 64 62
F +34 94 817 63 62
pamplona@es.gt.com
www.GrantThornton.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Patronos de la FUNDACIÓN MIGUEL SERVET:
Por encargo del Patronato de la Fundación

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN MIGUEL SERVET (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Grant Thornton

Reconocimiento de ingresos.

La actividad, entre otras, de la Fundación es el apoyo científico y técnico para la generación y difusión de conocimiento y el desarrollo de la investigación e innovación en materia de salud y tal y como se indica en las notas 11 y 13.4 sus fuentes de ingresos provienen en gran medida por subvenciones concedidas y préstamos transformables en subvenciones. Además, tal y como se indica en la nota 7, la Fundación recibe fondos por cuenta de investigadores y terceros para su gestión. De esta manera, existe riesgo de incorrección material en el reconocimiento de los ingresos, particularmente en relación con su correcta imputación, de acuerdo a los gastos incurridos para el desarrollo de las actividades o ejecución de los proyectos.

Hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos como respuesta a esta área de riesgo:

- Hemos obtenido un entendimiento de las políticas y procesos implantados por la Fundación para el reconocimiento de ingresos y gastos, incluida la evaluación del diseño e implementación de los controles internos relacionados.

- Con el objeto de verificar los ingresos por subvenciones y prestación de servicios de la Fundación, a través de la base de datos con la que la entidad trabaja, sobre una muestra de proyectos, hemos verificado el ingreso consignado, los gastos incurridos, así como la correlación de los mismos en la ejecución de los proyectos.

- Hemos evaluado para los proyectos en curso o que todavía no se han ejecutado, el tratamiento dado a los cobros recibidos o comprometidos, así como los pasivos registrados. Para ello hemos validado de una muestra de proyectos que no han tenido o que han tenido parcialmente imputación a resultados y por tanto, cuyos saldos figuran todavía en balance, si efectivamente los valores reflejados son correctos. De esta manera, hemos verificado que no hubiera, en el análisis de los proyectos, elementos que nos indicaran que los saldos reflejados en balance, debían haber sido registrados en la cuenta de resultados del ejercicio.

- A través de cartas de confirmación de terceros, o pruebas alternativas de una muestra de subvenciones e importes pendientes de cobro, así como de deudas transformables en subvenciones, hemos verificado su razonabilidad y reconocimiento e investigado sobre las diferencias que hayan podido surgir en las confirmaciones.

- Por último, hemos verificado que la memoria incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad de los Patronos en relación con las cuentas anuales

Los Patronos son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Patronos.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P. Sociedad Unipersonal
ROAC nº S0231

Jorge Martínez Apesteguía
ROAC nº 18.541

6 de mayo de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

GRANT THORNTON, S.L.P.

2021 Núm. 16/21/00686
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

FUNDACION MIGUEL SERVET

Balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ACTIVO	Notas de la Memoria	Saldo al 31.12.20	Saldo al 31.12.19 reexpresado	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Saldo al 31.12.20	Saldo al 31.12.19 reexpresado
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**1.716.781**	**1.179.673**	**A) PATRIMONIO NETO**		**3.230.653**	**2.743.935**
I. Inmovilizado intangible	5	**25.143**	**29.154**	**A-1) Fondos propios**	10	**1.284.343**	**1.119.299**
II. Bienes del Patrimonio Historico				**I. Dotacion Fundacional**		**419.043**	**335.374**
III. Inmovilizado material	5	**1.691.638**	**1.150.520**	1. Dotacion Fundacional		419.043	335.374
IV. Inversiones inmobiliarias				2. (Dotacion Fundacional no exigido)			
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo				**II. Reservas**		**373.071**	**177.845**
				III. Excedentes de Ejercicios anteriores		**358.130**	**358.130**
VI. Inversiones financieras a largo plazo				**IV. Excedente del Ejercicio**	3	**134.100**	**247.950**
VII. Activos por impuesto diferido							
				A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	**1.946.309**	**1.624.636**
B) ACTIVO CORRIENTE		**16.758.754**	**15.411.048**	**B) PASIVO NO CORRIENTE**		**6.108.606**	**3.871.125**
I. Existencias				**I. Provisiones a largo plazo**			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	**892.209**	**1.124.420**	**II. Deudas a largo plazo**			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	**8.171.556**	**9.010.566**	1. Deudas con entidades de crédito			
1. Personal		2.344	2.352	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
2. Acivos por impuesto corriente		720	720	3. Otras deudas a largo plazo	7	**6.108.606**	**3.871.125**
3. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	8.168.493	9.007.494	**III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo**			
IV. Fundadores / asociados por desembolsos exigidos				**IV. Pasivos por impuesto diferido**			
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo				**V. Periodificaciones a largo plazo**			
VI. Inversiones financieras a corto plazo	6	**951**	**951**	**C) PASIVO CORRIENTE**		**9.136.276**	**9.975.661**
VII. Periodificaciones a corto plazo		**0**	**0**	**I. Provisiones a corto plazo**			
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	**7.694.038**	**5.275.111**	**II. Deudas a corto plazo**		**4.357.950**	**5.248.570**
				1. Deudas con entidades de crédito			
				2. Acreedores por arrendamiento financiero			
				3. Otras deudas a corto plazo	7	4.357.950	5.248.570
				III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		**0**	**0**
				IV. Beneficiarios-acreedores			
				V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**453.003**	**890.061**
				1. Proveedores	7	204.515	665.499
				2. Otros acreedores	12	248.488	224.562
				VI. Periodificaciones a corto plazo		**4.325.323**	**3.837.030**
TOTAL ACTIVO		**18.475.534**	**16.590.722**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**		**18.475.534**	**16.590.722**

FUNDACIÓN MIGUEL SERVET

Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (expresada en euros)

		Nota	(Debe) Haber	
A)	**Excedente del ejercicio**		**2020**	**2019 reexpresado**
	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	13.4	**6.688.033**	**7.455.766**
	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		1.275.527	1.230.842
	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		5.412.506	6.224.923
	2 Ayudas monetarias y otros		**-**	**-**
	a) Ayudas monetarias		-	-
	5. Aprovisionamientos		**(577.642)**	**(743.393)**
	6. Otros ingresos de la actividad	13.4	**149.128**	**335.402**
	7. Gastos de personal	13.2	**(4.213.044)**	**(4.027.948)**
	8. Otros gastos de explotación	13.3	**(1.536.898)**	**(2.301.290)**
	9. Amortización del inmovilizado	5	**(374.103)**	**(420.994)**
	13. Otros resultados	13.5	**-**	**(9.150)**
A.1)	**EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)**		**135.473**	**288.392**
	14. Ingresos financieros		**-**	**-**
	15. Gastos financieros		**(1.373)**	**(9.498)**
A.2)	**EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)**		**(1.373)**	**(9.498)**
A.3)	**EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A+B)**		**134.100**	**278.895**
	18. Impuestos sobre beneficios			
A.4)	**VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+18)**	3	**134.100**	**278.895**
B)	**INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO**			
	1. Subvenciones recibidas		5.735.810	6.290.231
	2. Donaciones y legados recibidos		-	-
	3. Otros ingresos y gastos		-	-
	4. Efecto impositivo		-	-
B.1)	**Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+**		**5.735.810**	**6.290.231**
C)	**RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO**			
	1. Subvenciones recibidas		(5.412.506)	(6.224.923)
	2. Donaciones y legados recibidos		-	-
	3. Otros ingresos y gastos		-	-
	4. Efecto impositivo		-	-
C.1)	**Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)**		**(5.412.506)**	**(6.224.923)**
D)	**VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL P**		**323.304**	**54.947**
E)	**AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO**		**-**	**-**
F)	**AJUSTES POR ERRORES**	2.f	**(248.243)**	**10.361**
G)	**VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL**		**-**	**-**
H)	**OTRAS VARIACIONES**			
I)	**RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)**		**209.161**	**344.203**

FUNDACIÓN MIGUEL SERVET
Memoria del ejercicio anual cerrado
el 31 de diciembre de 2020

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

a) Constitución y Domicilio Social

La Fundación Miguel Servet es una fundación privada que se constituye por voluntad del Gobierno de Navarra mediante Decreto Foral 211/1986 de 26 de septiembre y bajo su patrocinio. La escritura pública de constitución se otorgó con fecha 13 de enero de 1987.

Por Acuerdo de 2 de mayo de 2006, del Gobierno de Navarra, tiene atribuido el carácter de fundación pública e integra el sector público de la Comunidad Foral de Navarra de conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

Tiene su domicilio social en el Centro de Investigación Biomédica, denominado Navarrabiomed, calle Irunlarrea 3, y su C.I.F. es G/31 187420.

b) Actividad

La Fundación Miguel Servet se configura como organismo de apoyo científico y técnico de la Administración Sanitaria de la Comunidad Foral de Navarra para la generación y difusión de conocimiento, fomento, impulso y desarrollo de la investigación e innovación en salud y la colaboración en las actividades de formación. La Fundación tiene plena capacidad jurídica y de obrar para el cumplimiento de sus fines.

c) Régimen Legal

La Entidad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Fundaciones.

Mediante Decreto Foral 62/2012, de 18 de julio de 2012, se aprobaron los nuevos Estatutos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, uno de cuyos efectos fue la desaparición de la unidad orgánica del Centro de Investigación Biomédica. Como consecuencia de esta desaparición se hizo necesario modificar los estatutos de la Fundación, para que asumiera alguna de las funciones del Centro, tal y como se aprobó por Acuerdo de Gobierno de 18 de julio de 2012.

Mediante los Acuerdos del Gobierno de Navarra, de 6 de marzo y 5 de junio de 2019 se aprobaron las últimas modificaciones de los Estatutos de la Fundación Miguel Servet.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han obtenido de los registros contables, y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

La Entidad en el ejercicio 2015 ha pasado a presentar las cuentas anuales según el modelo normal, al superar los límites establecidos en el RD 1491/2011 para poder aplicar los criterios para las PYMES sin ánimo de lucro.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Patronato de la Fundación, que estima que reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio 2020, de conformidad con las disposiciones legales en vigor y con las aclaraciones que se contienen en la presente memoria. Las cuentas anuales del ejercicio 2019, fueron formuladas y aprobadas por el Patronato de la Fundación en la Reunión del Patronato del 30 de Junio de 2020.

b) Principios Contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Dirección ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Comparación de la Información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio anterior. Ambos ejercicios son comparables.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas del presente ejercicio 2020 se han realizado las siguientes modificaciones correspondientes a ejercicios anteriores que ha supuesto el registro contra Patrimonio Neto (excedente de ejercicios anteriores y reservas) de los importes que se explican a continuación:

Balance de situación: Activo	**31/12/2019**	**Ajustes**	**corregido**
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	1.124.770	(350)	1.124.420
Otros créditos con las administraciones públicas	9.297.760	(290.266)	9.007.494
Total Activo	**10.422.531**	**(290.616)**	**10.131.914**
Partidas de Patrimonio Neto y Pasivo			
Reservas	468.111	(290.266)	177.845
Excedente de Ejercicios anteriores	316.106	42.024	358.130
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.623.005	1.631	1.624.637
Deudas a corto plazo	5.258.211	(9.641)	5.248.569
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	668.867	(3.418)	665.449
Total Patrimonio Neto y Pasivo	**8.334.300**	**(259.671)**	**8.074.629**
Balance de explotación: Ingresos			
Ingresos actividades exentas	**1.566.245**	**(30.945)**	**1.535.300**

- Correspondiente a otros créditos con las administraciones públicas tras el recálculo de Hacienda de Navarra del IVA deducible aplicado en los ejercicios 2016-2019. Se presentan declaraciones sustitutivas de los cuatro ejercicios propuestos por el Servicio de Gestión Tributaria de Hacienda de Navarra.
  El importe llevado contra reservas consiste en la diferencia entre la aplicación del % de IVA deducible propuesto por Hacienda de Navarra y el que la Fundación Miguel Servet había aplicado en cada ejercicio contable.
  Tras la revisión por parte de Hacienda de Navarra, se han establecido criterios para el cálculo de IVA deducible, que se aplican a partir de la anualidad 2016.
- Correspondiente a subvenciones de capital cuyo importe estaba infravalorado en 1.631 euros.
- Correspondiente a la partida de otras deudas a Corto Plazo cuyo importe estaba sobrevalorado en 9.641 euros, debido a gastos de ejercicios anteriores mal reflejados en proyectos finalizados.

- Correspondiente a saldo de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar que estaba sobrevalorado en 3.418 euros al estar duplicar el registro del devengo.
- Corresponde a la partida de ingresos de actividades exentas que estaba sobrevalorado en 30.945 euros principalmente debido a que no se habían reconocimiento overheads en varios proyectos de investigación.

Estos errores han supuesto la reexpresión del balance del 2019 de la Fundación al considerar los miembros de la Junta del Patronato que no son significativos.

g) Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Entidad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e inmateriales.
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

h) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos recogidos en varias partidas.

i) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE

El excedente obtenido en el ejercicio 2020 ha ascendido a 134.100 euros.

El artº 9º de la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, reguladora del régimen tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio, establece que dichas entidades deberán destinar a la realización de los fines fundacionales, al menos el 70 % de los ingresos netos, que deberán hacer efectivo en el plazo de tres años a partir de su obtención. El resto deberá

destinarse a incrementar la dotación fundacional, una vez deducidos los gastos de administración.

La dirección de la Fundación propondrá a la Junta de Patronato la siguiente distribución de resultados:

Propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2020:

	Euros
Base de reparto	
Excedente del ejercicio	134.100
Distribución	
A Dotación Fundacional	40.230
A reservas voluntarias	93.870

NOTA 4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado Intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a) Aplicaciones informáticas

La Fundación registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años.

Al cierre de cada ejercicio (para el caso del fondo de comercio o activos intangibles de vida útil indefinida) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos

a un importe inferior al de su valor en libros.
El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El inmovilizado intangible asignado exclusivamente a un proyecto, se amortiza en su totalidad en el periodo equivalente a la duración del proyecto, de forma que la imputación del ingreso para esa adquisición se relacione con el gasto imputado.

4.2 Bienes integrantes del Patrimonio histórico

La Entidad no tiene ninguna partida activada por este concepto.

4.3 Inmovilizado material

La Entidad ha clasificado todo su inmovilizado material como "bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo": se clasifican así por cuanto se poseen con la finalidad de obtener flujos económicos sociales que benefician a la colectividad, y todos ellos se utilizan para conseguir el objeto social de la Fundación. Si en algún caso no está claro que la finalidad del activo sea obtener un rendimiento comercial, la Entidad ha realizado la presunción de que a la vista de los objetivos de la Fundación estos activos pertenecen a la categoría de no generadores de flujos de efectivo.
El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera conforme al criterio mencionado en la Nota 4.4.

La Entidad no ha incluido como mayor valor de adquisición ninguna partida en concepto de intereses u otras cargas financieras.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Entidad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, teniendo en cuenta las tablas de amortización del Gobierno de Navarra:

	Coeficiente Máximo Anual	Periodo máximo (años)
Instalaciones	15%	10
Maquinaria	15%	10
Mobiliario	15%	10
Equipos informáticos	25%	6
Otro inmovilizado material	10%	15

El inmovilizado material asignado exclusivamente a un proyecto, se amortiza en su totalidad en el periodo equivalente a la duración del proyecto, de forma que la imputación del ingreso para esa adquisición se relacione con el gasto imputado.

4.4 Deterioro de valor de activos no generadores de flujos de efectivo.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización.

Siempre que existan indicios de pérdida de potencial de servicio, la Entidad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.
El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Entidad para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan siempre que sea posible para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.5 Inversiones inmobiliarias

La Entidad no tiene ninguna partida activada por este concepto.

4.6 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

a) Como arrendador

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

b) Como arrendatario

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.7 Permutas de activos

No se han producido permutas de activos en el ejercicio 2020.

4.8 Instrumentos financieros

4.8.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

a) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

b) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios patrocinadores y afiliados.

c) Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior
Los préstamos, partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

Al menos al cierre del ejercicio la Entidad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Entidad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente siempre

que haya un retraso en el pago superior a doce meses desde la fecha de vencimiento.

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.
Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.8.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones propias de la actividad fundacional y que no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.9 Créditos y débitos derivados de la actividad propia

a) Los créditos por la actividad propia son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Valoración inicial y posterior en los créditos

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, se contabilizan por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. Se considera

que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados.

b) Débitos por la actividad propia son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios. La Fundación no tiene débitos por la actividad propia.
Valoración inicial y posterior

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios se contabilizan por su valor nominal, si el vencimiento supera el corto plazo se reconocen por su valor actual.

Si la concesión de la ayuda es plurianual se contabiliza por el importe comprometido en firme de forma irrevocable.

La Entidad no tiene saldos con acreedores beneficiarios.

4.10 Existencias

La Fundación no posee existencias.

4.11 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Entidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

En el ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2020 no se han realizado operaciones en moneda extranjera.

4.12 Impuesto sobre beneficios

La Entidad cumple con los requisitos para disfrutar de los beneficios fiscales de exención de tributación, teniendo en cuenta que éstos son destinados en su totalidad al cumplimiento de la

actividad y fines propios de la Entidad.

De acuerdo con el artículo 18 de la Ley Foral 10/1996, modificado en su contenido por las leyes forales 22/2008, 29/2014 y 29/2019, las rentas obtenidas por la Entidad están exentas del Impuesto de Sociedades. La entidad no realiza ninguna actividad distinta de la propia de su objeto específico, ni ha tenido incrementos ni disminuciones de patrimonio derivados de transmisiones sometidas a gravamen.
Por tanto, la base imponible de la entidad es cero y no existe gasto por impuesto sobre beneficios.

4.13 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el importe acordado.

En particular las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento que se aprueba su concesión.
Los ingresos propios por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.14 Provisiones y contingencias

La Dirección de la Entidad en la elaboración de las Cuentas anuales diferencia entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.15 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

En el ejercicio 2020 no ha habido gasto por este concepto.

4.16 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Entidad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Entidad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.17 Compromisos por pensiones

No existen compromisos por pensiones con los trabajadores de la Entidad.

4.18 Subvenciones, donaciones y legados

Fundación es la entidad beneficiaria de las subvenciones por los conciertos que tiene firmados con distintos organismos públicos, por cuanto retiene el control de los fondos recibidos al empleo de su finalidad determinada.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Entidad sigue los criterios siguientes:

- *Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables*: Se contabilizan con carácter general directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos. Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención donación o legado.
  Si fueran concedidas por los asociados fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

- *Subvenciones de carácter reintegrable*: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

- *Subvenciones de explotación*: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.
  Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados. Si son sin finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

4.19 Transacciones con vinculadas

La Entidad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que la Fundación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

5.1 Inmovilizado Intangible

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Aplicaciones informáticas	Total
Valores brutos		
Saldo al 31.12.18	174.660	174.660
Entradas	-	-
Saldo al 31.12.19	174.660	174.660
Entradas	2.041	2.041
Saldo al 31.12.20	176.701	176.701
Amortización acumulada		
Saldo al 31.12.18	(139.033)	(139.033)
Dotación a la amortización	(6.473)	(6.473)
Saldo al 31.12.19	(145.506)	(145.506)
Dotación a la amortización	(6.052)	(6.052)
Saldo al 31.12.20	(151.558)	(151.558)
Valor Neto Contable al 31.12.19	29.154	29.154
Valor Neto Contable al 31.12.20	25.143	25.143

Elementos totalmente amortizados y en uso

Al 31 de diciembre de 2020, el inmovilizado intangible totalmente amortizado que está en uso asciende a 142.766 euros. Los criterios de amortización aplicados durante el periodo, han sido los detallados en el apartado 4.1 de la presente Memoria.

5.2. Inmovilizado Material

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
Valores brutos		
Saldo al 31.12.18	2.397.537	2.397.537
Entradas	325.001	325.001
Saldo al 31.12.19	2.722.538	2.722.538
Entradas	908.527	908.527
Saldo al 31.12.20	3.631.065	3.631.065
Amortización acumulada		
Saldo al 31.12.18	(1.157.723)	(1.157.723)
Dotación a la amortización	(414.296)	(414.296)
Saldo al 31.12.19	(1.572.019)	(1.572.019)
Dotación a la amortización	(367.408)	(367.408)
Saldo al 31.12.20	(1.939.427)	(1.939.427)
Valor Neto Contable al 31.12.19	1.150.520	1.150.520
Valor Neto Contable al 31.12.20	1.691.638	1.691.638

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, del inmovilizado material totalmente amortizado y en uso se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	2020	2019	2018
Otras instalaciones	461.427	443.420	191.392
Mobiliario	9.616	5.251	5.251
Equipos proceso de información	192.691	177.920	125.000
Total	**663.735**	**626.592**	**321.643**

Los criterios de amortización aplicados durante el periodo, han sido los detallados en el apartado 4.3 de la presente Memoria.

Otra información

- No se han practicado durante el ejercicio actualizaciones sobre el Inmovilizado Material.
- No existen inversiones en el Inmovilizado Material situadas fuera del territorio español.
- No se ha practicado capitalización alguna de gastos financieros.
- No existen elementos del inmovilizado material no afectos a la actividad ni que sean generadores de efectivo.
- No existen elementos obsoletos técnicamente y no utilizados.
- La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras:

6.1 Activos Financieros

El detalle de activos financieros a corto plazo, es el siguiente:

Categorías	Créditos derivados y Otros	
	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar	895.504	1.128.073
Efectivo y otros activos líquidos	7.694.038	5.275.111
TOTAL	**8.589.541**	**6.403.184**

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Préstamos y partidas a cobrar	31/12/2020	31/12/2019
Imposiciones a Plazo Fijo	0	0
Intereses a cobrar	951	951
Usuarios y otros deudores	892.209	1.124.420
Personal	2.344	2.352
Total	**895.504**	**1.127.723**

Durante el ejercicio no se ha contabilizado deterioro alguno de valor de créditos por operaciones de la actividad propia.

La Fundación no participa en otras empresas que tengan la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas.

6.2 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

6.2.1. Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Entidad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Entidad:
a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Entidad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b) Riesgo de liquidez:
Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Entidad dispone de la tesorería que muestra su balance.

6.2.2. Información cuantitativa

a) Riesgo de crédito:

La Entidad no tiene seguros de crédito sobre sus cuentas a cobrar.

b) Riesgo de tipo de interés:

No existe riesgo de tipo de interés y de tipos de cambio.

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

Categorías	Derivados y Otros		Total	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Débitos y partidas a pagar	4.559.081	5.914.019	4.559.081	5.914.019
Total	**4.559.081**	**5.914.019**	**4.559.081**	**5.914.019**

La composición es la siguiente:

Débitos y partidas a pagar	31/12/2020	31/12/2019
Deudas transformables en Subvenciones a corto plazo	4.357.102	5.232.751
Partidas pendientes de aplicación	532	15.819
Otros acreedores	201.448	665.449
Proveedores de inmovilizado	-	-
Total	**4.559.081**	**5.914.019**

La norma contable establece que tres son los requisitos que se imponen para que las subvenciones sean reconocidas como "no reintegrables" y por tanto se registren en el Patrimonio Neto o en la Cuenta de Resultados. Estos requisitos son, que haya un acuerdo individualizado de concesión, que no haya dudas sobre su recepción y que se cumplan las condiciones establecidas para su concesión. De esta manera la Fundación inicialmente ha consignado en deudas transformables en subvenciones importes o bien recibidos o bien que va a recibir, por Entidades Públicas con carácter de subvención, y que a la fecha de cierre, interpreta, no ha cumplido con todas las condiciones para se puedan considerar como no reintegrables. No obstante, la Entidad estima que en los próximos ejercicios se van a ir

cumpliendo los requerimientos, momento en el que pasarán a tener el carácter de no reintegrables, reconociéndose en el Patrimonio Neto o en el Resultado de cada ejercicio.

El importe comprometido para los proyectos gestionados por la Fundación y para los costes de amortización de los inmovilizados afectos, se presenta en el Pasivo del balance, o en el epígrafe de Subvenciones no reintegrables formando parte del Patrimonio neto de la Entidad. Su detalle es el siguiente:

Importe disponible de actuaciones y Proyectos	31/12/2020	31/12/2019
Subvenciones donaciones o legados (nota 11)	1.946.309	1.624.637
Deudas transformables en Subvenciones largo plazo	6.105.474	3.869.993
Deudas transformables en Subvenciones corto plazo (nota 12)	4.357.102	5.232.751
Ingresos anticipados pendientes de imputar (*)	4.325.323	3.837.030
Total	**16.734.208**	**14.564.411**

(*) En esta partida se reflejan los fondos comprometidos que la Fundación ha recibido por cuenta de terceros y cuya función es únicamente la de gestión, sin reconocer gastos o ingreso alguno en sus cuentas excepto por el ingreso correspondiente a los servicios de la propia gestión (costes indirectos). Se incluyen en este apartado los fondos generados por CEIm (Autorización de Proyectos y EECC), Docencia (cursos), Investigación Clínica (ensayos y estudios observacionales), Investigación Colaborativa (acuerdos de colaboración y donaciones) y Plataformas Tecnológicas.

A lo largo del año 2021 la Fundación tiene previsto llevar a cabo diversas reuniones con el personal responsable de los ingresos anticipados para tratar de identificar actuaciones en las que poder ejecutar parte de los fondos disponibles.

NOTA 8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El detalle del epígrafe del balance de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" es el siguiente:

Concepto	31.12.20	31.12.19
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	892.209	1.124.770
Personal	2.344	2.352
Activos por impuesto corriente (ver nota 12)	720	720
Otros créditos con las Administraciones Públicas	8.168.493	9.007.494
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	-	-
Total	**9.063.765**	**10.135.337**

NOTA 9. BENEFICIARIOS ACREEDORES

La Fundación no tiene beneficiarios acreedores.

NOTA 10. FONDOS PROPIOS

La Dotación Fundacional de la Fundación Miguel Servet, está constituida por las aportaciones de la administración de la Comunidad Foral de Navarra, según consta en la escritura de constitución de 13 de enero de 1987, y el 30% del resultado del ejercicio 2019.

Los resultados acumulados de ejercicios anteriores tienen la siguiente composición:

Concepto	Importe
Resultados ejercicios anteriores	182.019
Resultado 2011	77.894
Resultado 2012	205.199
Ajustes por errores	(85.957)
Resultado 2013	13.571
Ajustes por errores 2014	(99.904)
Resultado 2014	5.220
Ajustes por errores 2015	370.362
Resultado 2015	(486.707)
Resultado 2016	139.691
Resultado 2017	449.049
Resultado 2018	193.211
Resultado 2019	247.950
Total	**1.211.598**

No existen Reservas cuya disponibilidad esté restringida.

NOTA 11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El movimiento de subvenciones, donaciones y legados en el ejercicio 2020 es el siguiente:

	Saldo 31/12/2019	Altas 2020	Devoluciones /Traspasos	Ingresos ejercicio 2020	Saldo 31/12/2020
SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS	1.623.005	159.199	611.848	(447.743)	1.946.309
DEUDAS TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES CORTO PLAZO*	5.242.392	7.962.386	(3.882.913)	(4.964.763)	4.357.102
TOTAL SUBVENCIONES Y DEUDAS TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES CORTO PLAZO	**6.865.397**	**8.121.584**	**(3.271.065)**	**(5.412.506)**	**6.303.411**
	Saldo 31/12/2019	**Altas 2020**	**Traspasadas a C/P en 2020**		**Saldo 31/12/2020**
TOTAL DEUDAS TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES A LARGO PLAZO	**3.869.993**	**5.833.795**	**(3.598.314)**		**6.105.474**

(*) El importe reflejado en las altas de 2020 en la línea "Deudas Transformables en subvenciones corto plazo" incluye la aportación de Gobierno de Navarra 2020.

EJERCICIO 2019

	Saldo 31/12/2018	Altas 2019	Devoluciones /Traspasos	Ingresos ejercicio 2019	Saldo 31/12/2019
SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS	1.593.445	270.885	402.412	(642.104)	1.624.637
DEUDAS TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES CORTO PLAZO (*)	3.173.793	9.219.243	(1.577.464)	(5.582.820)	5.232.751
TOTAL SUBVENCIONES Y DEUDAS TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES CORTO PLAZO	**4.767.238**	**9.490.127**	**(1.175.053)**	**(6.224.924)**	**6.857.389**
	Saldo 31/12/2018	**Altas 2019**	**Traspasadas a C/P en 2019**		**Saldo 31/12/2019**
TOTAL DEUDAS TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES LARGO PLAZO	**4.883.566**	**4.194.978**	**(5.208.551)**		**3.869.993**

(*) El importe reflejado en las altas de 2019 en la línea "Deudas Transformables en subvenciones corto plazo" incluye la aportación de Gobierno de Navarra 2019.
La Fundación ha recibido, por Resolución 298/2020, de 7 de mayo, del Director General de Salud, financiación mediante transferencia para el fomento y realización de la investigación e innovación sanitaria y el desarrollo de las actividades docentes relacionadas. A través de dicha transferencia se financian los gastos de estructura de la Fundación para llevar a cabo sus fines fundacionales, cuya actividad principal es la promoción de la investigación.

El importe de la mencionada aportación fue de 3.500.000 euros destinados a financiar globalmente su actividad e inversiones en 2020. De los cuales, 2.900.000 euros se destinan a investigación sanitaria pública + líneas de investigación IdiSNA, 100.000 euros se destinan para el desarrollo de estrategias de innovación, 200.000 euros se destinan para el apoyo al desarrollo de la medicina personalizada para Salud y 300.000 euros se destinan para la adquisición de equipamiento.

La aportación se ha periodificado según los criterios explicados en la nota 4.18, según se hayan destinado a cubrir los Gastos de estructura o las Inversiones

El saldo pendiente de imputar a resultados se integrará en la cuenta de resultados de la fundación en la medida que se amorticen los bienes y en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones.

Determinadas subvenciones se presentan en el corto plazo dentro del epígrafe de deudas transformables en subvenciones al no haberse cumplido con todas las condiciones para su concesión al cierre del ejercicio (nota 7), sin perjuicio de que parte de este importe revierta al Patrimonio neto, al ir realizando y justificando las actividades requeridas.

El detalle del saldo de las subvenciones a corto plazo a cierre del ejercicio del 2020 es el siguiente:

Proyecto / financiador	Importe (€)	
FONDOS EUROPEOS		1.407.357
I-MOVE-COVID-19	*120.574*	
H2020 - DECISION	*319.031*	
H2020 - ISOLDA	*420.367*	
APTITUDE	*60.837*	
EGAL-URG EFA 305/19	*280.157*	
OPTIMAGE EFA342/19	*148.151*	
ICTUSnet	*26.497*	
HEALTH PROGRAMME	*31.745*	
GOBIERNO de NAVARRA		1.835.148
FUNDACIÓN CAIXA		408.257
INSTITUTO CARLOS III		402.699
MINISTERIO CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES		148.150
AECC (Asoc. ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER		49.900
FSEED (Fundación. Soc. Española Endoscopia Digestiva)		10.070
GEM (Grupo Español Multidisciplinar en Melanoma)		859
EORTC (European Organisation for Research and Treatment of Cancer)		29.986
Otros (Crescendo LTD + G3 Pharmaceuticals + IDCSalud Holding+ Fundación Alicia Koplowitz+ UNED+ Banco Santander)		64.675
TOTAL DEUDAS A C/P TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		**4.357.102**

A continuación, se ofrece la información de las subvenciones a largo plazo recibidas a cierre del ejercicio del 2019, su variación durante el ejercicio 2020 y el saldo a final a 31 de diciembre de 2020:

Financiador	Saldo a 31/12/2019	Altas 2020	Traspasadas a C/P en 2020	Saldo a 31/12/2020
GOB. NAVARRA - DEUDAS L/P TRANSF.SUBV.	2.878.807	3.927.105	2.476.009	4.329.902
INST.SALUD CARLOS III - DEUDAS L/P TRANSF. SUBV.	250.650	505.160	343.600	412.210
FUNDACION AECC - DEUDA L/P Transf. subv.	30.000	0	30.000	0
COMISION EUROPEA - DEUDAS L/P transf. subv.	(1.712)	186.750	163.810	21.228
FUNDACION LA CAIXA - Deuda L/P transf.subv.	300.000	362.135	300.000	362.135
MICIU - Deuda L/P transf subv.	371.040	730.642	263.645	838.037
UNED - Deuda L/P transf. subv.	14.209	1.291	7.750	7.750
FUNDACIÓN ALICIA KOPLOWITZ - Deuda L/P Transf. Sub	27.000	0	13.500	13.500
FUNDACION FRANCISCO LUZON - Deuda L/P Transf. Sub	-	120.712	0	120.712
TOTAL SUBVENCIONES A LARGO PLAZO	**3.869.993**	**5.833.795**	**3.598.314**	**6.105.474**

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

EJERCICIO 2020

	31/12/2020	
	A Cobrar	A Pagar
Corriente:		
Impuesto sobre el Valor Añadido	837.726	1.279
Ent Pub deudoras por Subvenciones	7.330.767	-
Hda Pub deudora por Impuesto Soc	720	-
Retenciones y Pagos a cuenta	-	-
Retenciones por IRPF	-	145.649
Organismos de la Seguridad Social	-	104.944
TOTAL	**8.169.212**	**251.872**

EJERCICIO 2019

	31/12/2019	
	A Cobrar	**A Pagar**
Corriente:		
Impuesto sobre el Valor Añadido	594.690	1.279
Ent Pub deudoras por Subvenciones	8.412.804	-
Hda Pub deudora por Impuesto Soc	720	-
Retenciones y Pagos a cuenta	-	-
Retenciones por IRPF	-	132.007
Organismos de la Seguridad Social	-	91.276
TOTAL	**9.008.214**	**224.562**

El detalle de las Subvenciones a cobrar del ejercicio 2020 y 2019 es como sigue:

Entidad	**2020**	**2019**
Gobierno de Navarra	4.309.277	5.677.350
Instituto Carlos III	541.627	149.022
Ministerio de Economía y Competitividad	-	4.285
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	863.037	371.040
Fondos Europeos	1.612.951	2.200.774
UNED (Universidad a distancia)	3.875	10.333,52
TOTAL	**7.330.767**	**8.412.804**

Situación fiscal

La Fundación se acoge a la Ley Foral 10/1996 reguladora del régimen tributario de las Fundaciones a efectos del impuesto de sociedades. En cumplimiento de los artículos 18, 19 y 20 de dicha Ley, todas las rentas de la Fundación están exentas y todos los gastos son no deducibles, por lo que la base imponible del impuesto de sociedades es cero. No existen tampoco diferencias temporarias.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios, así como el cálculo del impuesto a pagar:

	2020	2019
RTDO. CONTABLE (AI)	**134.100**	**247.950**
Correcciones al Rtdo. Contable:		
Impto S/ Soc contabilizado		
Disminuciones		
Ingresos actividades exentas	(1.424.655)	(1.535.300)
Ingresos por arrendamientos		
Subvenciones oficiales y donaciones	(5.412.506)	(6.224.923)
Aumentos		
Gtos. Actividades exentas	6.703.061	7.503.123
Base Imponible	**0**	**0**
Reducción 50% Art 22,L.F.	**0**	**0**
Cuota Íntegra al 10%	**0**	**0**
Deducciones aplicadas		
Retenciones	0	0
A devolver	**0**	**0**
Impuesto Devengado	**0**	**0**

	2019	2018
RTDO. CONTABLE (AI)	**247.950**	**193.212**
Correcciones al Rtdo. Contable:		
Impto. S/ Soc. contabilizado		
Disminuciones		
Ingresos actividades exentas	(1.535.300)	(1.304.420)
Ingresos por arrendamientos		
Subvenciones oficiales y donaciones	(6.224.923)	(4.713.947)
Aumentos		
Gastos Actividades exentas	7.503.123	5.826.310
Base Imponible	**0**	**0**
Reducción 50% Art 22,L.F.	**0**	**0**
Cuota Íntegra al 10%	**0**	**0**
Deducciones aplicadas		
Retenciones	0	0
A devolver	**0**	**0**
Impuesto Devengado	**0**	**0**

No se han producido diferencias temporales, ni bases imponibles negativas de años anteriores pendientes de compensación.

La fundación tras la presentación del impuesto sobre sociedades de 2020 tiene deducciones pendientes de aplicar según el siguiente detalle:

Año	concepto	Importe	Vencimiento
2009	Régimen general	19.475	2019
2011	Régimen general	8.990	2021
2009	Creación de empleo	7.245	2019
2010	Creación de empleo	1.531	2020
2011	Creación de empleo	13.000	2021
2012	Creación de empleo	32.000	2022
2014	Creación de empleo	8.465	2024
2016	Inversiones	29.090	2026
2017	Inversiones	52.189	2027
2018	Inversiones	30.476	2028
2019	Inversiones	32.500	2029
2020	Inversiones	90.853	2030
TOTAL		**325.814**	

La Entidad no contabiliza los activos por deducciones pendientes de aplicar al considerar poco probable que se vayan a compensar.

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020, la Fundación tiene abiertos a inspección los ejercicios no prescritos del Impuesto sobre Sociedades y demás impuestos que le son de aplicación.

Durante el 2020, el Servicio de Gestión Tributaria de Hacienda de Navarra ha revisado las declaraciones trimestrales de IVA presentadas durante los ejercicios 2016-2019 y ha recalculado el importe del IVA deducible aplicado en cada uno de los ejercicios.

Debido a ello, la Fundación Miguel Servet ha presentado cuatro nuevas liquidaciones sustitutivas a Hacienda de Navarra, una por cada ejercicio, y ha realizado las modificaciones correspondientes a ejercicios anteriores que ha supuesto el registro contra Patrimonio Neto (reservas).

Tras la revisión por parte de Hacienda de Navarra, se han establecido criterios para el cálculo de IVA deducible, que se aplican a partir de la anualidad 2016.

La Dirección de la Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

Otros tributos

No se conocen circunstancias ni contingencias fiscales de carácter significativo en relación con otros tributos. Los ejercicios pendientes de comprobación son todos los no prescritos.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Aprovisionamientos

La partida de la Cuenta de Resultados "Aprovisionamientos" por importe de 577.642 euros (743.053 euros en 2019) corresponde en su totalidad a consumos destinados a la actividad propia.

13.2 Gastos de Personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

Gasto personal	2020	2019
Sueldos y salarios	3.207.004	3.061.203
Seguridad Social a cargo de la empresa	959.380	902.366
Otros gastos sociales	46.660	64.379
Total Gastos de Personal	**4.213.044**	**4.027.948**

El número medio de personas empleadas por categorías y sexos durante los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente, es el siguiente:

EJERCICIO 2020

Nº medio personas a final del ejercicio	Nº medio	Nº total al cierre	Hombres	Mujeres
Directora de gestión	1,00	1	1	0
Directora de gestión	1,00	1	0	1
Investigador/a Principal	10,00	10	7	3
Investigador/a Predoctoral	5,00	5	0	5
Investigador/a Postdoctoral	5,50	6	0	6
Apoyo a la Investigación	26,99	29	14	15
Investigador/a	4,83	5	2	3
Técnico/a de laboratorio	15,33	19	1	18
Responsable de Área	7,00	7	1	6
Técnico/a de área	15,50	16	5	11
Coordinador/a de estudios	11,42	12	1	11
Administrativo/a	2,00	2	1	1
Administrativo/a contable	1,00	1	0	1
Técnico de Administración	1,00	1	0	1
Técnico/a Administrativo/a de compras	1,00	1	0	1
Auxiliar de Servicios Múltiples	1,00	1	0	1
Terapeuta ocupacional	1,00	1	1	0
Asesor/a genético/a	1,00	1	0	1
Total	**111,57**	**119**	**34**	**85**

EJERCICIO 2019

Nº medio personas a final del ejercicio	Nº medio	Nº total al cierre	Hombres	Mujeres
Director	1	1	1	0
Directora de gestión	1	1	0	1
Investigador/a Principal	6,83	7	5	2
Investigador/a Predoctoral	4,01	5	0	5
Investigador/a Postdoctoral	2,08	3	1	2
Apoyo a la Investigación	14,94	25	11	14
Investigador/a	2	2	2	0
Técnico/a de laboratorio	13,61	17	2	15
Responsable de Plataforma	2	2	1	1
Responsable de Área	5	5	1	4
Técnico/a de área	11,42	14	5	9
Data Manager - Coordinador/a de estudios	12,43	17	1	16
Administrativo/a	1,54	2	1	1
Administrativo/a contable	1	1	0	1
Técnico de Administración	1	1	0	1
Técnico/a Administrativo/a de compras	1	1	0	1
Auxiliar de Servicios Múltiples	1	1	0	1
Terapeuta ocupacional	1	1	1	0
Asesor/a genético/a	1	1	0	1
Total	**83,86**	**107**	**32**	**75**

13.3 Otros resultados de la actividad propia

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Resultados adjunta es la siguiente:

	2020	2019
Arrendamientos y cánones	8.070	3856
Servicios profesionales independientes y trabajos realizados por otras empresas	74.117	177.416
Reparaciones y conservación	87.380	66.824
Primas de Seguros	19.620	6.187
Servicios bancarios y similares	2.051	1.353
Otros servicios	1.397.508	1.992.760
Otros resultados	(51.885)	9.150
Total Servicios Exteriores	**1.536.860**	**2.257.547**

El importe de los servicios profesionales independientes incluye los importes abonados a los miembros del Comité Ético de Investigación Clínica por su actividad en el citado Comité.

13.4 Ingresos de la actividad propia

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Resultados adjunta es la siguiente:

	2020	2019
Subvenciones oficiales a la explotación	5.412.506	6.224.923
Ingresos, Colaboraciones y otros.	1.424.655	1.535.300
Total	**6.837.161**	**7.760.223**

13.5 Otros resultados

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Resultados adjunta es la siguiente:

	2020	2019
Ingresos extraordinarios	-	**1.519**
Otros gastos	**(51.885)**	**(10.669)**
Ajustes positivos en imposición indirec.	5.392,14	
Ajustes negativos en imposición indirec.	(57.277)	

NOTA 14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

14.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

A.1) ESTRUCTURA

Denominación de la actividad	Estimular, impulsar, promover, facilitar y gestionar la investigación sanitaria y las actividades docentes relacionadas, preferentemente del sector público sanitario de Navarra mediante la actividad realizada por unidades de apoyo a investigación, plataformas tecnológicas y grupos de investigación traslacional propios
Tipo de actividad	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Navarrabiomed -Fundación Miguel Servet

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Las actividades realizadas son propiamente los fines fundacionales de la fundación:

a) Contribuir a la promoción de la investigación en la Comunidad Foral de Navarra como motor del desarrollo y la mejora continua en la protección de salud de la población.

b) Asesorar al Departamento de Salud en aquellas materias de investigación sanitaria que le sean consultadas, y participar en la detección de los problemas de salud que precisen un tratamiento investigador, proponiendo las líneas prioritarias de desarrollo.

c) Colaborar en la definición y desarrollar las líneas de investigación del Sistema Sanitario Público de Navarra según las prioridades establecidas por el Departamento de Salud y recogidas en su Plan de Investigación.

d) Coordinar la realización y desarrollo de programas de investigación científica en el ámbito de la Biomedicina y las Ciencias de la Salud posibilitando la creación y mantenimiento de equipos y líneas estables de investigación, así como la incorporación de nuevos investigadores

e) Apoyar la investigación que lleven a cabo los profesionales sanitarios del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, asesorarles, mediante medios propios o externos, en gestión de proyectos, metodología, y búsqueda y análisis de información científica, y posibilitar su formación continuada en investigación.

f) Impulsar la colaboración, comunicación y cooperación entre diferentes grupos de investigación y de la Fundación con otras instituciones tanto públicas como privadas en el campo de las ciencias de la salud, facilitando la financiación, el desarrollo y la gestión integral de proyectos, grupos de investigación, redes, u otros similares en los que participen investigadores del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

g) Promover, liderar y gestionar los recursos, las dotaciones clínico-experimentales, las plataformas tecnológicas, el Biobanco para Investigación y cualquier otra actividad o infraestructura de investigación del sistema sanitario público que les pudiera encomendar el Departamento de Salud, de la manera más óptima y eficiente.

h) Colaborar con otras entidades en programas formativos relacionados con la investigación sanitaria.

i) Participar en los órganos de gobierno y de gestión de Instituciones dedicadas a la investigación sanitaria en Navarra, y en concreto en un posible" Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra."

j) Transferir a la sociedad y al entorno sanitario el conocimiento generado por la investigación.

k) Desarrollar cualquier actuación que, en el ámbito de su competencia, le sea encomendada por el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra.

B) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas jurídicas	5	5

C) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/ Inversiones	Importe (euros)
	Realizado
Aprovisionamientos	110.686
Gastos de personal	2.060.553
Otros gastos de la actividad	563.147
Amortización del Inmovilizado	298.499
Gastos financieros	1.373
Subtotal gastos	**3.034.259**
Adquisiciones del Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	473.801
Subtotal inversiones	**473.801**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**3.508.061**

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

INDICADOR	Definición	Indicadores 2019	Indicadores 2020	TIPO	Observaciones
Proyectos liderados	Internacional	1	0	Actividad Investigadora	Se mantiene
	Nacional	50/94	54/101	Actividad Investigadora (Nacionales/Nacionales + regionales)	Aumenta
Proyectos vigentes	Internacional	10	11	Actividad Investigadora	Aumenta
	Nacional	51/105	56/118	Actividad Investigadora (Nacionales/Nacionales + regionales)	Aumenta
Servicios de Proteómica	Asesoramiento científico y tecnológico	34	43	Servicios científico-técnicos	Aumenta
	Extracción de proteínas	609	527	Servicios científico-técnicos	Disminuye
	Caracterización de proteínas	740	425	Servicios científico-técnicos	Disminuye
	Interpretación biológica	601	804	Servicios científico-técnicos	Aumenta
Servicios de Biobanco	Nº de donantes recibidos	624	726	Servicios científico-técnicos	Aumenta
	Nº de muestras procesadas y almacenadas	10.904	10.648	Servicios científico-técnicos	Disminuye
	Cesiones de muestras y servicios científico-técnicos	47	49	Servicios científico-técnicos	Aumenta
	Nº de colaboraciones en proyectos de investigación	19	22	Servicios científico-técnicos	Aumenta
Servicios de Animalario y Quirófano Experimental	Nº cursos realizados	2	5	Servicios científico-técnicos	Aumenta
	Nº proyectos activos	4	2	Servicios científico-técnicos	Disminuye
	Asesoramiento metodológico y colaboraciones	9	7	Servicios científico-técnicos	Disminuye

A.2) PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Denominación de la actividad	Gestión económico-administrativa de los proyectos de investigación realizados por investigadores del Departamento de Salud y sus organismos autónomos y que han obtenido financiación externa
Tipo de actividad	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Navarrabiomed-Fundación Miguel Servet

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación Miguel Servet es el organismo de apoyo científico y técnico del Departamento de Salud para las actividades docentes y el fomento de la actividad investigadora. Los investigadores del Departamento de Salud y sus Organismos Autónomos solicitan financiación para sus proyectos de investigación a través de la Unidad de Gestión de Proyectos I+D+i de la Fundación y si los obtienen, son gestionados administrativa y económicamente por dicha Fundación: contratación de personal, de fungible, gastos de viajes y dietas...

B) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Realizado
Personas físicas*	118

C) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/ Inversiones	Importe (euros)
	Realizado
Aprovisionamientos	464.253
Gastos de personal	1.705.491
Otros gastos de la actividad	686.495
Amortización del Inmovilizado	56.059
Gastos financieros	-
Subtotal gastos	**2.912.299**
Adquisiciones del Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	436.873
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-
Cancelación deuda no comercial	-
Subtotal inversiones	**436.873**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**3.349.172**

D) Objetivos e indicadores de la actividad

INDICADOR	Definición	Indicadores 2019	Indicadores 2020	TIPO	Observaciones
Publicaciones en revistas indexadas JCR de las unidades propias y vinculadas	número	322	319	Impacto científico	Dato provisional
Publicaciones científicas Q1 de las unidades propias y vinculadas	número	140	146	Impacto científico	Dato provisional
Solicitud de proyectos	Internacional	16	12	Actividad Investigadora	Disminuye
	Nacional	57/104	50/96	Actividad Investigadora (Nacionales/Nacionales + regionales)	Disminuye
Tasa de éxito	Internacional	25%	42%	Actividad Investigadora	Aumenta
	Nacional	30%/34%	30%/38%	Actividad Investigadora (Nacionales/Nacionales + regionales)	Aumenta
Proyectos liderados	Internacional	1	0	Actividad Investigadora	Se mantiene
	Nacional	50/94	54/101	Actividad Investigadora (Nacionales/Nacionales + regionales)	Aumenta
Proyectos vigentes	Internacional	10	11	Actividad Investigadora	Aumenta
	Nacional	51/105	56/118	Actividad Investigadora (Nacionales/Nacionales + regionales)	Aumenta

A.3) INVESTIGACIÓN CLÍNICA

Denominación de la actividad	Contratación y gestión económico-administrativa de los proyectos de investigación clínica realizados en centros dependientes del Departamento de Salud y sus organismos autónomos
Tipo de actividad	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Navarrabiomed-Fundación Miguel Servet

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Según la Orden Foral 125/2009, de 29 de septiembre, de la Consejera de Salud, por la que se establecen los procesos y criterios de actuación a seguir en materia de realización de proyectos de investigación clínica en los centros dependientes del Departamento de Salud y sus organismos autónomos, la Fundación Miguel Servet es la entidad responsable de gestionar la contratación de todos los proyectos de investigación clínica realizados en dichos centros. También asumirá la gestión material de los fondos económicos para el desarrollo del proyecto de investigación clínica, de acuerdo a la memoria económica correspondiente.
En agosto de 2013 se aprobó una instrucción por parte de la Dirección de la Fundación Miguel Servet, que clarifica algunos aspectos de la Orden Foral 125/2009, de 29 de septiembre.

B) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Realizado
Personas jurídicas	96

C) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe (euros)
	Realizado
Gastos de personal	290.699
Otros gastos de la actividad	115.775
Amortización del Inmovilizado	192
Subtotal gastos	**406.666**
Adquisiciones del Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-
Subtotal inversiones	**0,00**
TOTAL	**406.666**

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Contratación de proyectos investigación clínica	Ensayos Clínicos iniciados en el año	46
	Estudios Observacionales iniciados en el año	34
Incrementar la financiación conseguida en investigación clínica	Facturación anual	855.220,10 €

A.4) INVESTIGACIÓN COLABORATIVA

Denominación de la actividad	Gestión económica de donaciones, acuerdos de colaboración y patrocinios.
Tipo de actividad	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Navarrabiomed-Fundación Miguel Servet

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación Miguel Servet se encarga de la gestión económico-administrativa de aquellos fondos aportados por agentes privados para la realización de proyectos/programas/líneas de investigación por los profesionales del Departamento de Salud y sus Organismos Autónomos.

B) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Realizado
Personas jurídicas*	45
Personas físicas	14

* Terceros con los que se ha firmado donación, acuerdo de colaboración o patrocinio.

c) **Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe (euros)
	Realizado
Aprovisionamientos	2.702
Gastos de personal	75.229
Otros gastos de la actividad	137.343
Amortización del Inmovilizado	19.117
Subtotal gastos	**234.390**
Adquisiciones del Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	(526)
Subtotal inversiones	**(526)**
TOTAL	**233.864**

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
Gestión económica de donaciones y convenios de colaboración	Importe de las donaciones recibidas y acuerdos de colaboración gestionados en el ejercicio 2020	388.857 €
Gestión económica de acuerdos y patrocinios para líneas/proyectos investigación.	Nº acuerdos y patrocinios del año 2020	48

A.5) CEIC Y DOCENCIA

Denominación de la actividad	Gestión económico-administrativa de otros fondos de investigación y formación sanitaria
Tipo de actividad	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Navarrabiomed-Fundación Miguel Servet

FUNDACIÓN MIGUEL SERVET
Memoria del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2020

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Según el DECRETO FORAL 18/2010, de 29 de marzo, por el que se modifica el Decreto Foral 308/1993, de 4 de octubre, por el que se crea el Comité Ético de Investigación Clínica en la Comunidad Foral de Navarra, la Fundación Miguel Servet es la encargada de prestar el apoyo administrativo y de gestión, organizando la operativa de los diferentes procedimientos de gestión económico-administrativa vinculados al Comité Ético de Investigación Clínica de la Comunidad Foral de Navarra.
Además, la Fundación, colabora con el Plan Docente que en cada ejercicio haya aprobado el Departamento de Salud, prestando soporte administrativo en las actividades del citado Plan.

B) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Realizado
Personas jurídicas*	45

* Entidades a las que se han emitido facturas desde el CEIC

C) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/ Inversiones	Importe (euros)
	Realizado
Aprovisionamientos	-
Gastos de personal	34.412
Otros gastos de la actividad	80.799
Amortización del Inmovilizado	235
Subtotal gastos	**115.446**
Adquisiciones del Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-
Subtotal recursos	0
TOTAL	**115.446**

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Realizado
Gestión económica del CEIC	Volumen fondos gestionados	211.289 €

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS/ INVERSIONES	DIRECCIÓN Y ESTRUCTURA	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN CLINICA	ACUERDOS COLABORACIÓN	CEIC Y DOCENCIA	TOTAL
Aprovisionamientos	110.686	464.253	-	2.702	-	577.642
Gastos de personal	2.060.553	1.705.491	290.699	75.229	34.412	4.166.384
Otros gastos de la actividad	563.147	686.495	115.775	137.343	80.799	1.583.559
Amortización del Inmovilizado	298.499	56.059	192	19.117	235	374.103
Gastos financieros	1.373	-	-	-	-	1.373
Subtotal gastos	3.034.259	2.912.299	406.666	234.390	115.446	6.703.061
Adquisiciones del Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	473.982	435.072	-	-526	-	910.148
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	0
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	0
Subtotal inversiones	473.982	435.072	0	-526	0	910.148
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	3.508.241	3.347.371	406.666	233.864	115.446	7.613.209

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	TOTAL
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.424.655
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-
Subvenciones del sector público	5.412.506
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	**6.837.161**

IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

La Fundación estima que se ha cumplido razonablemente el presupuesto y que las desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados no son significativas.

14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La fundación ni tiene bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional.

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA MINIMA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES							
					Importe	%		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	IMPORTE PENDIENTE
2014	5.220	-	3.530.017	3.535.237	2.474.666	112%	3.961.827	2.474.666							0
2015	(486.707)	-	4.488.458	4.001.751	2.801.226	121%	4.843.063		2.801.226						0
2016	139.691	-	4.754.249	4.893.053	3.425.137	103%	5.052.900			3.425.137					0
2017	449.049	-	5.444.842	5.893.890	4.125.723	101%	5.970.192				4.125.723				0
2018	193.212	-	5.878.254	6.071.465	4.250.026	102%	6.182.588					4.250.026			0
2019	247.950	-	7.513.792	7.760.223	5.432.156	101%	7.838.794						5.432.156		0
2020	134.100	-	6.703.061	6.837.161	4.786.012	111%	7.613.209							4.786.012	
TOTAL	**682.514**	-	**38.312.673**	**38.992.780**	**27.294.947**		**41.462.573**	**2.474.666**	**2.801.226**	**3.425.137**	**4.125.723**	**4.250.026**	**5.454.881**	**4.786.012**	**0**

2. Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines*	**6.328.958**		
	Fondos propios	**Subvenciones, donaciones y legados**	**Deuda**
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1 + 2.2)		**1.284.251**	
2.1. Realizadas en el ejercicio		910.148	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		374.103	
TOTAL (1 + 2)		**7.613.209**	

14.3. Gastos de Administración

La Fundación no ha incurrido en los gastos de administración tal y como se encuentran definidos en el art. 25.3 de la ley 30/1994, ya que no tiene gastos directamente ocasionados a los Órganos de Gobierno por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación y de los que los Patronos tienen derecho a resarcirse de acuerdo a lo regulado en el art. 13.6 de la misma Ley.

NOTA 15. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

No existen operaciones ni saldos con partes vinculadas.

No se han concedido anticipos y créditos a los miembros de la Junta del Patronato. Los miembros de la Junta del Patronato no perciben ningún tipo de remuneración.

La retribución de los 2 miembros del equipo directivo en 2020 ha ascendido a 172.490,24 euros (173.882,15 euros en el año 2019)

NOTA 16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedica la Entidad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

No ha habido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

17.2 Honorarios de auditoría

De acuerdo con la disposición adicional decimocuarta de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, se informa que los honorarios en el ejercicio 2020 devengados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros trabajos distintos a la auditoría realizados por el auditor de la Entidad han ascendido a 6.000 euros, (7.732,66 euros en 2019).

NOTA 18. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Nota	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**(3.781.848)**	**(6.558.841)**
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**134.100**	278.895
Ajustes del resultado:		**(5.037.030)**	**(5.741.333)**
Amortización del inmovilizado (+)	5	374.103	420.994
Variación de provisiones (+/-)		-	53.098
Imputación de subvenciones (-)	13.4	(5.412.506)	(6.224.923
Gastos financieros (+)		1.373	9.498
Cambios en el capital corriente:		**1.122.455**	**(1.086.904**
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		1.071.221	(1.669.436
Otros activos corrientes (+/-)		-	47.795
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(437.058)	316.864
Otros pasivos corrientes (+/-)		488.292	217.873
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		**(1.373)**	**(9.498**
Pagos de intereses (-)		(1.373)	(9.498
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**(910.568)**	**(325.225**
Pagos por inversiones (-):		**(910.568)**	**(325.225**
Inmovilizado material		(910.568)	**(325.225**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**7.111.342**	**7.314.473**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**5.735.810**	**6.290.231**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (-)		5.735.810	6.290.231
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		**1.375.532**	**1.024.242**
Emisión:		1.375.532	1.024.242
Otras deudas (+)		1.375.532	1.024.242
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**2.418.926**	**430.407**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		5.275.111	4.844.704
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		7.694.038	5.275.111

NOTA 19. HECHOS POSTERIORES

La aparición del Coronavirus COVID-19 en enero de 2020 y su expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud.

Teniendo en consideración la actividad de la Fundación Miguel Servet, que se configura como organismo de apoyo científico y técnico de la Administración Sanitaria de la Comunidad Foral de Navarra para la generación y difusión de conocimiento, fomento, impulso y desarrollo de la investigación e innovación en salud y la colaboración en las actividades de formación, la aparición del COVID-19 ha supuesto la creación de nuevas líneas de investigación y de una mayor visibilidad del centro y de las unidades de investigación y de Ensayos Clínicos.

Con el fin de combatir la epidemia a la mayor brevedad posible y hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 (Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19), los distintos organismos financiadores han fomentado la investigación de base sobre la enfermedad, tratando de anticiparse, y desarrollando tratamientos y vacunas que impidan nuevos escenarios de contagios generalizados.

Para facilitar la actividad investigadora, tanto básica como clínica, los financiadores han ampliado los plazos de presentación de propuestas, así como los plazos de justificación de los proyectos de investigación. Este hecho ha conllevado que se estén ejecutando los proyectos de investigación activos, disminuyendo el número de pérdidas de derecho de cobro.

En lo que respecta a la gestión económico-administrativa de otros fondos de investigación y formación sanitaria, así como a la gestión económica de donaciones, acuerdos de colaboración y patrocinios, tras el descenso significativo que tuvo lugar en la anualidad 2020, a lo largo del primer trimestre de 2021 se ha retomado parte de la actividad.

En lo que respecta a los gastos del ejercicio 2021, cabe destacar que las comisiones bancarias se han visto incrementadas considerablemente debido al cambio en la normativa del Banco Europeo. Por ello, la Fundación considera necesario revisar la situación actual del centro para tomar medidas que eviten el sobrecoste de estas comisiones bancarias.

NOTA 20. INVENTARIO

El inventario de la Entidad comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen:

OTROS BIENES Y DERECHOS

BIENES Y DERECHOS	IMPORTE
Aplicaciones Informáticas	25.143
Maquinaria	344.437
Otro inmovilizado	1.248.370
Equipos Informáticos	98.831
Usuarios y deudores	892.209
Personal	5.728
Entidades Públicas deudoras	8.169.212
Inversiones financieras	951
Tesorería	7.694.038
TOTAL	**18.478.919**

DEUDAS Y OBLIGACIONES

DEUDAS	IMPORTE
Acreedores	(201.131)
Entidades Públicas acreedoras	(251.872)
Deudas transformables en Subvenciones	(4.357.950)
TOTAL	**(4.810.953)**

FUNDACIÓN MIGUEL SERVET
Memoria del ejercicio anual cerrado
el 31 de diciembre de 2020

Pamplona, 6 de mayo de 2021,

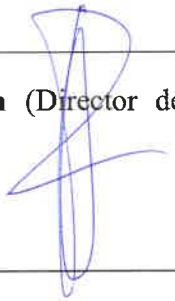
Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 han sido formuladas en 55 hojas por todos los miembros que componen el Patronato de la Fundación en fecha 6 de mayo de 2021.

Presidente (firma)	**Dña. María Santos Indurain Orduna** (Consejera de Salud del Gobierno de Navarra)
Vicepresidente (firma)	**D. Carlos Miguel Artundo Purroy** (Director General de Salud)

Vocales:

(firma)	**D. Gregorio Achutegui Basagoiti** (Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea)
(firma)	**D. Jesús Manuel Carpintero Navarro** (Gerente de Atención Primaria del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea)
(firma)	**Dña. María Ángeles Nuín Villanueva** (Directora del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra)
(firma)	**D. Jesús Alfredo Martínez Larrea** (Gerente del Complejo Hospitalario de Navarra)
(firma)	**Dña. María Pilar García García** (Secretario General Técnico del Departamento de Salud)

(firma) 	**D. Francisco Javier Arregui San Martín** (Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra)
(firma) 	**Dña. Agurtzane Martínez Ortigosa** (Directora General de Innovación)
(firma) 	**Dña. Izaskun Goñi Razquin** (Directora General de Política Empresarial, Proyección Internacional y Trabajo)
(firma) 	**D. Idoia Gaminde Inda** (Directora Servicio de Planificación, Evaluación y Gestión del Conocimiento)

Secretario del Patronato	**D. Iñigo Lasa Uzcudun** (Director de Navarrabiomed – Fundación Miguel Servet) 
Asiste como invitado	**Dña. Mª Soledad Fragoso Roanes** (Directora de Gestión de la Fundación Miguel Servet)